

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4799 *Resolución de 9 de abril de 2014, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 49, de 9 de abril de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

Un puesto de trabajo denominado Jefe de Negociado de Trabajo Social de Zona, vinculado a plazas de Trabajador Social, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Clase: Técnicos Medios, Grupo de clasificación profesional A, Subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de abril de 2014.—La Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos, Carmen Delia Alberto Gómez.